



Incendios forestales han arrasado 23 mil hectáreas en el país: Cámara de Diputados

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, advirtió que los incendios forestales que registra el país han arrasado con 23 mil hectáreas en 20 entidades federativas por lo cual llamó a una coordinación interinstitucional y transversal para ofrecer una respuesta real e inmediata contra estos 73 siniestros que en su mayoría son provocados y han cobrado la vida de varios brigadistas y voluntarios.

La legisladora tricolor advirtió que el daño agropecuario y

forestal es muy alto pues se pierde suelo y vegetación, destruye el hábitat de la fauna silvestre que incluso pierden la vida.

“Se eliminan plantas que generan oxígeno, incrementa el efecto invernadero por la emisión de carbono, se muere el ganado y se devastan grandes volúmenes de madera que afecta la economía de los propietarios y las reservas forestales del país”, señaló.

Guerra Castillo lamentó el recorte que se hizo al Presupuesto de protección civil que este año fue de 190 millones de pesos,

49 millones de pesos menos que el asignado en 2018, por lo que urge un cambio de estrategia y aqulatar el costo económico y de vidas humanas que estos siniestros significan.

En ese sentido destacó la importancia de contar con atlas de riesgos actualizados y generar políticas de gestión de riesgo, para salvaguardar la integridad física de las personas, reducir la destrucción de bienes materiales y el daño a la naturaleza.

Recordó que México es el segundo lugar internacional en alertas por incendios forestales, como lo señala el Observador Global de Incendios Forestales por lo cual consideró obligación del estado mexicano tomar acciones efectivas que controlen o impidan los incendios forestales en el territorio mexicano.

“Hoy en 73 eventos, arrasan 23 mil hectáreas en 20 entidades federativas, donde se incluyen siniestros en 16 áreas naturales protegidas, como el Nevado de Toluca; Maltrata, Veracruz, y en la Sempultura en Chiapas”, advirtió.

Guerra aseveró que no se debe normalizar como algo natural que existan estos siniestros, por lo cual se requiere que el Poder Ejecutivo Federal destine un fondo emergente que permita la utilización de recursos económicos, para adquirir herramientas e insumos y hacer frente a la crisis forestal que estamos viviendo en amplias zonas del país, tomando en cuenta que no todos los municipios cuentan con los medios para combatir los siniestros • *(Alejandro Pérez)*